Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	Columna Auxiliar
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	GERENCIA GENERAL	Administrar y coordinar para el desarrollo adecuado y efectivo los procesos de las unidades administrativas y operativas que garanticen obtener beneficios empresariales en cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación vigente, reglamentos internos y demás normativa aplicable, incluyendo las resoluciones emitidas por el Directorio.	I1: Porcentaje de talento humano capacitado	M1: 25% de talento humano capacitado	25%
			I2: Porcentaje de implementación de la estructura organizacional.	M2: 25% de implementación de la estructura organizacional	25%
			I4: Porcentaje de diseño del plan maestro de equipamietno de UPEC CREATIVA EP	M4: 40% de diseño del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	40%
			I5: Porcentaje de implementación del plan maestro de equipamietno de UPEC CREATIVA EP	M5: 10% de implementación del plan maestro de equipamiento de UPEC CREATIVA EP	10%
			I6: Porcentaje de sistema, planes y modelos de gestión interna para el aseguramiento de la calidad	M6: 10% de sistemas, planes y modelos de gestión interna para el aseguramiento de la calidad	10%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO					
2	UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Generar una oferta de bienes y servicios de calidad a la medida	I13: Porcentaje de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de bienes y servicios profesionales en la Zona 1	M13: 50% de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de bienes y servicios profesionales en la Zona 1	50%
			I14: Número de proyectos de inversión evaluados e implementados	M14: 2 proyectos de inversión evaluados e implementados	2
			I15: Número de alianzas estratégicas suscritas para la ejecución de proyectos empresariales	M15: 3 alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos empresariales en conjunto.	3
			I24: Porcentaje de elaboración de un portafolio de productos que responda a las necesidades del desarrollo local y regional	M24: 50% de elaboración de un portafolio de productos que responda a las necesidades del desarrollo local y regional	50%
			I25: Número de proyectos que contribuyen a una mayor oferta de bienes y servicios para la comunidad universitaria.	M25: Generación de al menos 3 proyectos que contribuyan a una mayor oferta de bienes y servicios para la comunidad universitaria de la UPEC	3
			I26: Porcentaje de diseño e implementación de estrategias para la búsqueda de proyectos que trasladen beneficios económicos para la comunidad universitaria	M26: 50% de diseño e implementación de estrategias para la búsqueda de proyectos que trasladen beneficios económicos para la comunidad universitaria	50%
3	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA	Mantener una oferta permanente y pertinente de programas de capacitación innovadores que contribuyan al desarrollo profesional de sus usuarios.	I16: Porcentaje de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de servicios de capacitación en la Zona 1	M16: 60% de diseño e implementación de un estudio para determinar la demanda de servicios de capacitación en la Zona 1	60%
			I17: Pocentaje de diseño del portafolio de programas de capacitación y consultoría de la Empresa Pública	M17: 50% de diseño del portafolio de programas de capacitación y consultoría de la Empresa Pública	50%
			I18: Porcentaje de diseño e implementación del sistema de evaluación de los programas de capacitación	M18: 50% de diseño e implementación del sistema de evaluación de los programas de capacitación ofertados	50%
			I19: Porcentaje de implementación y manejo de plataformas virtuales	M19: 40% de implementación y manejo de plataformas virtuales	20%
			I20: Pocentaje de diseño y elaboración de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	M20: 50% de diseño y elaboracion de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	50%
			I21: Porcentaje de implementación de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	M21: 10% de implementación de estrategias comerciales para mejorar el posicionamiento de la marca	10%
			I22: Porcentaje de elaboración de bases de datos de clientes diferencidos por la oferta de bienes y servicios.	M22: 50% de elaboración de bases de datos de clientes diferenciados por la oferta de bienes y servicios	50%
			I23: Porcentaje de diseño e implementación de instrumentos de evaluación de la calidad y satisfacción del cliente de los productos ofertados por la Empresa	M23: 50% de diseño e implementación de instrumentos de evaluación de la calidad y satisfacción del cliente de los productos ofertados por la Empresa	50%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA					
4	UNIDAD DE CONTABILIDAD	Lograr que todos los servicios en el cual se incluyan procesos de Administración Financiero–Contable sean mejorados, operando de manera integrada en el Sistema de información para la Gestión Financiera del Estado y disponiendo oportunamente de la información financiera y presupuestaria con la calidad, confiabilidad y pertinencia que sea solicitada.	I8: Porcentaje de rentabilidad calculado sobre las ventas efectuadas por la Empresa	M8: 30% de rentabilidad sobre las operaciones empresariales	100%
			I9: Porcentaje de implementación de mecanismos para transparentar el uso los recursos empresariales	M9: 100% de implementación de mecanismos para transparentar el uso de los recursos empresariales	100%
			I10:Porcentaje de utilidades disponibles al cierre del ejercicio fiscal destinadas para la reinversión y capitalización empresarial	M10: 50% de utilidades disponibles al cierre del ejercicio fiscal destinadas para la reinversión y capitalización empresarial	50%
			I11: Al menos 10 indicadores financieros al cierre del ejercicio fiscal	M11: 100% de elaboración de indicadores financieros para la toma de decisiones	10
5	UNIDAD DE TESORERÍA	Programar, organizar, ejecutar, controlar las recaudaciones, valores, cobro de ingresos, manejo de financiamiento y la programación de los compromisos, obligaciones y ejecución de pagos a partir del presupuesto de Ingresos y gastos con el fin de elaborar flujos financieros de corto y mediano plazo, a fin de optimizar la administración de los recursos, enmarcados en los fines y principios de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP, reglamentos y normativa vigente de la Institución.	I7: Porcentaje de diseño e implementación de políticas de cobro y recaudación	M7: 50% del diseño e implementación de políticas de cobro y recaudación	50%
			I12: Porcentaje de diseño y elaboración de políticas financieras para garantizar el uso efectivo de los recursos económicos	M12:60% de diseño y elaboración de políticas financieras para garantizar el uso efectivo de los recursos económicos	60%
6	UNIDAD DE ASESORÍA JURIDICA	La Unidad de Asesoría jurídica tiene como objetivo general representar, asesorar y asistir a la Administración de la Empresa Pública UPEC CREATIVA EP en aspectos jurídicos; organizar y apoyar a las Unidades en la contratación administrativa, con el fin de minimizar los riesgos legales que se puedan presentar en desarrollo de las actuaciones administrativas.	I3: Porcentaje de diseño e implementación de instrumentos de gestión	M3: 30% de diseño e implementación de instrumentos de gestión requeridos para el desempeño organizacional	30%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				N/A	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	GERENCIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	MSc. Carlos Revelo Valenzuela
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carlos.revelo@upec.edu.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2224-079 EXTENSIÓN # 1560

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.